

Sacia lo Conteniendo al servicio de ambas Magestades vien
y utilidad de esta Republica acordaron lo siguiente
son los señores D. Diego Masin y Matheo y D. Fernando Masin
Reales Linas Comisarios nombrados p^o esta Aun^{ta} en el
q^o de Teletas en veinte y uno de D^o del año proximo p^o
vado de cuenta y r^o para la continuacion de un puente
de madera para pasar el Rio Segura q^o transita por
esta villa de haze noticia q^o en cumplimiento de un encargo de
havia fabricado dho puente de madera p^o otro sitio diverso
del q^o antes havia para dho fin p^o haver quedado imposi-
bilidad el terreno por las fuertes crecidas del Excesivo de
Segura y q^o el parte q^o se havia causado en dha fabrica
de puente ascendia a la cantidad de seis mill y quinientos noventa
y ocho m^o con treinta m^o segun resultaba p^o menor con
separacion de partidas de las relaciones Juradas que
presentaban en la forma ordinaria dada p^o Lorenzo
Mastellan uno de Regidores y Fr^o Alonso uno de Alarifes
y ambos de esta villa y sin incluirse en dho parte el costo
q^o los vecinos de esta villa han escusado con haver ayudado voluntaria-
mente y sin imbuir con alguna contribucion de personas y
Animales en los veinte y dos dias q^o se han consumido en
la fabrica de dho puente a ayudar a el con mayor numero de
Personas y Bestias q^o los previous operarios q^o trabajan de dhas
relaciones Juradas por manera que dhas señores por sus
discreciones han regulado hacerse costado en Comen en
dho trabajo voluntario en mas de tres mill y quinientos m^o por
hacer sido preciso abrir un Camino nuevo para poder pasar
en dho puente p^o hacerse fabricado en terreno diverso del
q^o antes havia: y que siendo hecero el Remedio a sus due-
ños de las Cantidades q^o han de prestado para tan impor-
tante obra q^o la villa tome la presidencia q^o le pareciere mas
conveniente para dho Remedio q^o como Urban reparado Comen
de total de dhas relaciones Juradas

Esta villa en virtud de lo Exuesto p^o los Exposedos p^o Comisarios
con presentacion de las relaciones Juradas que se tobaron

